

**INFORME DE LA AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023
FACULTADES, VICERRECTORIAS Y RECTORÍA
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
COMPONENTE 3 –
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
AÑO 2024**

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública como también el Decreto 2482 de 2012- por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión, igualmente la Universidad Surcolombiana mediante la Resolución No. 123 del 25 de julio de 2014 adoptó el reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución a la ciudadanía. Mediante la Resolución 061 del 14 de abril 2023, se convocó a la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana de la vigencia 2023 incluyendo a su vez en el cronograma a las 7 facultades y las 3 vicerrectorías para la presentación de su informe de gestión.

Que es deber de la Universidad Surcolombiana rendir cuentas ante la ciudadanía como una estrategia de transparencia en la gestión pública la cual busca fortalecer los lazos de interacción con los ciudadanos por lo cual se presentaron los resultados de la gestión durante la vigencia del año 2023 realizados en los cinco (5) Subsistemas: Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo, por parte de cada Facultad y Vicerrectoría.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas este año se realizó de forma presencial y virtual para la Ciudadanía, adoptando las medidas transitorias que garanticen la seguridad de la salud de los servidores, la protección de los ciudadanos, así como el respeto por la seguridad jurídica y el debido proceso en las actuaciones administrativas de la Institución.

OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la obligación legal de Rendir Cuentas, donde hay la oportunidad de informar, exponer e interactuar con la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por la Universidad Surcolombiana durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 023 del 11 de enero de 2023 renovó por seis años la acreditación de alta calidad a la Universidad Surcolombiana, con lugares de desarrollo en Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata en modalidad Multicampus; el comité organizador de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, decidió que para la vigencia 2023, se realizará en una de las sedes regionales, en este caso se escogió la Sede Pitalito y se llevó a cabo el día 17 de mayo de 2024, en el auditorio principal de la Sede la Universidad Surcolombiana. La jornada se desarrolló de forma presencial para toda la comunidad universitaria y ciudadanía en general y a su vez fue transmitida virtualmente en el horario comprendido entre las 10:00 AM a las 12:30PM.


TRANSMISIÓN

Con el fin de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a nivel regional por tener la Universidad sedes en Garzón, Pitalito y La Plata y lograr una gran participación de la ciudadanía en el evento, de forma virtual, se llevó a cabo la transmisión en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y Página Institucional con la inserción del Live en la sección de transmisión en vivo como se realizó normalmente mediante el link en vivo: <https://www.facebook.com/USCOoficial>.

PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Para la definición de contenidos de la Audiencia Pública se siguió con los lineamientos de la Resolución No. 123 de 2014 “Por la cual se adopta el reglamento para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía”, donde en su Capítulo II ETAPA PREPARATORIA en su Artículo 9° DE LA DIRECCIÓN., la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad tendrá las funciones de Dirección de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; a su vez en su Artículo 10° ALISTAMIENTO. La Universidad organizó internamente un grupo de apoyo que se encargó de definir y liderar el Plan de Acción de la Audiencia Pública, plan que se detalló con actividades, meta o producto, responsables y fechas programadas.

Esta preparación se desarrolló bajo la metodología de Rendición de Cuentas que se adelanta desde el año 2015, en la cual los ordenadores del gasto, en este caso las siete Facultades, las tres vicerrectorías (administrativa, académico y de investigación y proyección social) y la Rectoría, presentaron los respectivos informes de gestión, dando cumplimiento al siguiente cronograma de Rendición de Cuentas:

 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA				
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
	Componente 3: Rendición de Cuentas VIGENCIA 2022				
RESPONSABLE	DEPENDENCIA	FECHA	HORA	LUGAR	
GERMÁN DARIO HEMBUZ - DECANO	Facultad de Economía y Administración	8/03/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
DOLLY ARIAS TORRES - DECANA	Facultad de Salud	13/03/2024	8:00 a. m.	Fac. Salud Auditorio Amparo Páramo	
ALBERTO POLANÍA PUNTES - DECANO	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	25/03/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
ZULLY CUELLAR LOPEZ - DECANA	Facultad de Educación	20/03/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
ZULMA AYDAIRA CEDPEDA - DECANA	Facultad Ciencias Sociales y Humanas	3/04/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
RÓMULO MEDINA COLLAZOS - DECANO	Facultad de Ingeniería	5/04/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
RUBEN DARIO VALBUENA - DECANO	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	10/04/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
EDUARDO BAUTISTA OVIEDO - VICERECTOR	Vicerrectoría Administrativa	12/04/2024	10:00 a. m.	Sede Garzón	
ALFONSO MANRIQUE MEDINA - VICERECTOR	Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social	17/04/2024	8:00 a. m.	Auditorio Olga Tonny Vidales	
MARIA FERNANDA JAIME OSORIO - VICIRECTORA	Vicerrectoría Académica	19/04/2024	10:00 a. m.	Sede La Plata	
NIDIA GUZMAN DURAN - RECTORA	Rectoría	17/05/2024	10:00 a. m.	Sede Pitalito	

La convocatoria para participar de todas las Rendiciones de Cuentas y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se difundió a través del Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana, la Oficina de Comunicaciones, Agéndate con la U, la Emisora Institucional Radio Universidad Surcolombiana 89.7FM y correos masivos Institucionales.

AGENDA DEL EVENTO

1. INSTALACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Saludo del moderador oficial del evento y explicación de la forma como se desarrollará la Audiencia.
- Himno Nacional.
- Himno de la Universidad Surcolombiana.
- Palabras de apertura del jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2023

- Explicación y socialización de la Sra. Rectora de los logros, dificultades y retos de cada Subsistema.

3. SECCIÓN DE INQUIETUDES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Se dispuso de 2 formatos físicos para cada solicitud entregados a cada uno de los prestes y a su vez de 2 link de acceso para las personas que participaron de manera virtual en cada una de las sesiones.

LINK DE INQUIETUDES: <https://docs.google.com/forms/d/1Xra2RrMpLC9-NDEpCgGcUdpxNvwOTybxOT2G24-Z-bE/edit>

LINK DE EVALUACIÓN: <https://docs.google.com/forms/d/1gB8OYCOV1rL503SupFzxcn-ijwPs82rvZmUJI4p-Mk0/edit>

4. CONCLUSIONES POR PARTE DE LA RECTORA.

5. CIERRE A CARGO DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

NÚMERO DE CONEXIONES Y PARTICIPACIÓN

Se relaciona las conexiones de las Rendiciones de Cuentas de las siete (7) facultades, las tres (3) vicerrectorías y la Rectoría.

Estadísticas audiencias de rendición de cuentas vigencia 2023						
Dependencia	Reacciones	Compartidas	Comentarios	Personas alcanzadas	Asistencia Personal	Enlace
Facultad de Salud	25	13	2	5 mil	30	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/2466209990252970
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	29	17	6	4,5 mil	75	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/1401759150451120
Facultad de Educación	8	3	1	5,2 mil	15	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/939235284876635
Facultad de Economía y Administración	22	14	7	5,4 mil	90	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/2466209990252970
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	19	7	0	3,2 mil	15	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/1506362259944166
Facultad de Ingeniería	17	3	2	5,9 mil	16	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/1712305285966973
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	20	3	1	2,8 mil	45	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/823971669594661
Vicerrectoría Administrativa	43	13	38	1,7 mil	60	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/387895853709710
Vicerrectoría Académica	40	8	4	4,6 mil	45	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/395565256731564
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social	20	8	4	3,6 mil	94	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/832656075332617
Rectoría	70	22	32	1,8 mil	131	https://web.facebook.com/100081603226132/videos/2159279281105629

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023

El señor Édison Fernando Castaño Rojas, profesional de la Oficina de Bienestar Universitario, participó como presentador en todas las jornadas de rendición de cuentas, en la parte de transmisión, divulgación y convocatorias, se contó con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, la Oficina Asesora de Planeación lideró la organización y la logística, y conforme el equipo de apoyo, involucrando la Oficina de Control Interno, la Oficina Asesora de Comunicaciones y el Centro de Información, Tecnologías y Control Documental (CTICD) y la Secretaria General. Durante la transmisión de la presentación de la Audiencia Pública, se contó con el acompañamiento del profesional de Bienestar Universitario como traductor de Lenguaje de Señas.

La Universidad Surcolombiana se complace en compartir con la Comunidad Universitaria el Informe de gestión de la vigencia 2023 cuya carta de navegación fue el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024 “Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso” reglamentado mediante Acuerdo 031 de 2014 – CSU.

La Universidad Surcolombiana es una Institución que cuenta con 54 años de experiencia y que a lo largo de esta trayectoria ha demostrado que, a través del diálogo, el trabajo colaborativo y el compromiso con el cambio social de la región se Construye Universidad para el Desarrollo y el Buen Vivir.

En el transcurso del año 2023, alcanzamos logros significativos, como la renovación de la Acreditación Institucional Multicampus de alta calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 000023 del 11 de enero de 2023, por 6 años.

Además, se estableció el pago de incentivos a los monitores, y especialmente al valor de la hora para realizar estas actividades de apoyo. Dicho valor se definió con relación al esquema oficial del Salario Mínimo Mensual Legal y Vigente (SMMLV) cercano a los \$5.000 y se establecerá de manera progresiva conforme a las decisiones del Gobierno Nacional. Durante este año, también fortalecimos nuestro cuerpo docente con la vinculación de 27 nuevos profesores, de los cuales 25 de ellos son de planta tiempo completo y 2 de medio tiempo. Se reglamentó la Doble Titulación, dicha reglamentación les permitirá a los estudiantes obtener de manera simultánea dos títulos en la institución y al mismo tiempo, apropiar nuevos conocimientos interdisciplinarios en el marco de los procesos académicos, investigativos y de proyección social.

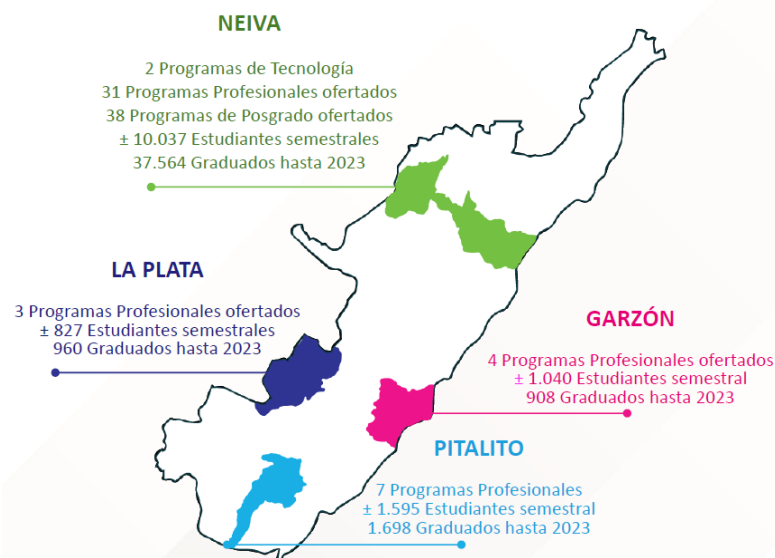
Asimismo, se dio inicio con el grupo articulador y dinamizador con el objetivo de iniciar la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, el cual es el reto más importante que tiene la Universidad para el año 2024, ya que finaliza el actual. Esto implicará todo un esfuerzo de participación efectiva de la comunidad universitaria, estudiantes, egresados, empleados y trabajadores, para diseñar nuestro futuro atendiendo a los grandes desafíos de los tiempos actuales. Se ha venido generando conciencia del cambiante entorno externo universitario con la irrupción de nuevos desarrollos tecnológicos y virtualización, los cambios en la pedagogía con la inteligencia artificial, la demanda creciente hacia las universidades para generar nuevos conocimientos, entre otros aspectos, frente a los cuales debemos establecer una ruta que va a marcar el futuro de la Universidad.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a los órganos de dirección de la Universidad, al Consejo Superior y al Consejo Académico, así como al incansable trabajo de quienes me acompañan en la alta dirección, y la dedicación de cada miembro de la Comunidad Universitaria, profesores, colaboradores y trabajadores, comprometidos con el servicio al estudiantado. Gracias a la transparencia en el manejo de los recursos y la colaboración con entidades como el Ministerio de Educación Nacional y las autoridades locales, podemos presentar con orgullo los resultados alcanzados en nuestra gestión 2023.

La Universidad Surcolombiana en Cifras

La Institución se encuentra ubicada en 4 sedes regionales estratégicas en el municipio de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 1 Cifras generales programas, estudiantes y graduados por sedes vigencia 2023



Fuente: Oficina de Registro y Control Académico

Principios Institucionales

Ilustración 2 Principios de la Universidad Surcolombiana.



El ejercicio de la democracia, la epistemología, la ética, la inclusión, la sostenibilidad y la autonomía son los seis principios y valores que funcionan como guía para el ejercicio académico y administrativo de la Institución.

Subsistemas del Plan de Desarrollo

Ilustración 3 Subsistemas Plan de Desarrollo Institucional Universidad Surcolombiana.



Vigilada Mineducación

El Modelo adoptado por la Universidad Surcolombiana es el de la Teoría General de Sistemas. Este modelo tiene un carácter organizativo y holístico con relación a la concepción de la Institución como organización compleja, afectada desde y hacia su entorno interior y desde y hacia el entorno exterior, que descansa en cinco Subsistemas, como puede ser visto en la ilustración No. 3.

La formulación del Plan de Desarrollo fue liderada por un equipo dinamizador conformado por el Rector encargado de la Universidad, los tres Vicerrectores, el director general de Currículo, el Coordinador del Comité de Acreditación Institucional, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, tres docentes de la Universidad, tres representantes de las organizaciones estudiantiles y los siete decanos y como resultado de este ejercicio se identificaron cinco problemas macro que recogían las diferentes necesidades identificadas, las cuales fueron agrupadas así:

Ilustración 4 Macroproblemas Institucionales



A partir de lo anterior, se estipularon 27 proyectos para el fortalecimiento de los cinco subsistemas. Desde entonces, se han realizado 13 actualizaciones al mismo, la más reciente fue en el año 2023 mediante Acuerdo 067 del 14 de diciembre.

Actualmente, el Plan de Desarrollo cuenta con seis proyectos en el Subsistema de Formación, seis proyectos en el Subsistema de Investigación, seis proyectos en el Subsistema Investigación, cinco en Subsistema de Proyección Social, cinco proyectos en el Subsistema de Bienestar y cinco proyectos en el Subsistema Administrativo.

Tabla 1 Número de Proyectos del PDI 2015-2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Evaluación Plan de Acción vigencia 2023






El Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014, que posteriormente fue modificado en su Plan Indicativo mediante el Acuerdo 015 de 2016. En 2019 se realizó un análisis exhaustivo de los períodos ejecutados del 2015 al 2018 y como resultado de esta evaluación se evidenciaron inconsistencias entre las actividades realizadas y las establecidas, por tanto, se dio lugar nuevamente a la socialización y discusión de los resultados con las Unidades responsables, quienes propusieron ajustes que luego fueron avalados por el Comité Administrativo y el Consejo Académico, y aprobados por Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 056 de 2019. Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación realizó la evaluación al Plan de Desarrollo Institucional por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023, en la cual se evidenciaron desviaciones significativas en las metas y los costos proyectados en el PDI frente a los logros alcanzados, por lo cual fue necesario efectuar algunos ajustes al Plan de Desarrollo Institucional, mediante Acuerdo 067 de 2023.

Estos cambios obedecen principalmente al fortalecimiento de la Regionalización de cara a la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad en modalidad Multicampus.

La evaluación de la vigencia 2023 se realizó a partir de la vigencia 2022, ya que ese año se inicia el ajuste al plan indicativo, con nuevas líneas base y metas de resultado a 2024. Para analizar los resultados se tienen en cuenta los indicadores de eficacia que se refiere al porcentaje de ejecución de las metas cumplidas sobre las metas planeadas; los indicadores de eficiencia, que se refieren al porcentaje de recursos ejecutado sobre el recurso planeado; y por último los indicadores de efectividad que promedian los valores de la eficacia y la eficiencia para determinar la calidad de los procesos ejecutados con relación a su inversión.

Los resultados de esta evaluación evidencian indicadores de eficacia y efectividad muy alto, pero con indicadores de eficiencia Bajo. Esto quiere decir que, se superaron las metas establecidas para la vigencia.

Tabla 2 Resultados Evaluación Plan de Acción 2023

		Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
1.	 Subsistema de Formación	190,73% Muy Alto	68,31% Alto	127,79% Muy Alto
2.	 Subsistema de Investigación	95,36% Muy Alto	65,49% Alto	76,01% Alto
3.	 Subsistema de Proyección Social	71,77% Alto	41,09% Medio	35,99% Bajo
4.	 Subsistema de Bienestar	113,35% Muy Alto	60,40% Alto	57,03% Medio
5.	 Subsistema Administrativo	40,23% Medio	410,61% Muy Alto	36,09% Bajo
TOTAL PDI 2023		102,29% Muy Alto	129,18% Alto	66,58% Alto

Fuentes: Oficina Asesora de Planeación

SUBSISTEMA DE FORMACIÓN


Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante el Acuerdo 067 de 2023, los cuales se ejecutan a través de la Vicerrectoría Académica y las siete Facultades de la Institución en los niveles de formación de pregrado y posgrado en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 5 Proyectos Subsistema de Formación



Las metas establecidas para cada uno de los seis proyectos de este subsistema contaron con un porcentaje de ejecución del 127.79%, lo que indica un desempeño Muy alto, para el desarrollo de las actividades académicas.

Tabla 3 Evaluación Proyectos del Subsistema de Formación 2023

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
1  Subsistema de Formación	190,73% Muy Alto	68,31% Alto	127,79% Muy Alto
PY1.1	398,85% Muy Alto	70,96% Alto	189,83% Muy Alto
PY1.2	276,11% Medio	86,25% Muy Alto	301,29% Muy Alto
PY1.3	197,97% Muy Alto	27,49% Bajo	72,70% Alto
PY1.4	88,44% Muy Alto	144,73% Muy Alto	134,99% Muy Alto
PY1.5	100% Muy Alto	0,00% Muy Bajo	0,00% Muy Bajo
PY1.6	83,02% Muy Alto	80,42% Muy Alto	67,91% Alto

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La Dirección de Graduados realizó 4 encuentros en cada sede Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, con una participación de 463 graduados de los diferentes programas académicos de pregrado. Los encuentros constituyen una estrategia para la promoción e intercambio de experiencias exitosas de los graduados de la Universidad Surcolombiana. Dichos espacios permiten elevar un reconocimiento a los graduados destacados de cada uno de los programas, y en consideración de las unidades académicas, se otorgan distintivos por los aportes al ámbito académico, investigativo y social del departamento y la región Surcolombiana. Por tal motivo, el mayor incremento en la ejecución de los recursos está principalmente en el proyecto SF.PY.1 Identidad con la Teleología y gobierno Institucional asimismo en el SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vínculos Universidad – Graduados.

Estudiantes 2023

El año 2023, la Universidad tuvo 8.477 personas inscritas en los diferentes niveles de formación de tecnología, profesional, especialización, maestrías y doctorados en las de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata. De ellos, fueron admitidos 4.613 personas y finalmente la Institución recibió a 3.676 nuevos estudiantes que corresponde a 1.771 mujeres y 1.905 hombres. En la Tabla No. 5 se presenta en detalle la relación de personas inscritas, admitidas y matriculadas en el periodo académico 2023-1 y 2023-2 de acuerdo con el nivel de formación, sexo y sede donde fue admitido.

Tabla 5 Número de Personas Inscritas, Admitidas y Matriculadas en el año 2023

INSCRITOS, ADMITIDOS Y MATRICULADOS 2023													
NIVEL DE FORMACIÓN		Personas Inscritas				Personas Admitidas				Nuevos Estudiantes Matriculados			
		2023-1		2023-2		2023-1		2023-2		2023-1		2023-2	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sede Neiva	Tecnologías	191		200		105		100		90		74	
	Profesional	40	151	25	175	26	79	17	83	22	68	14	60
		3,662		2,412		1,526		1,505		1,273		1,188	
	Especialización	1765	1897	1177	1235	761	765	709	796	627	646	566	622
		387		290		192		122		149		102	
	Maestría	208	179	138	152	120	72	65	57	92	57	54	48
		183		66		174		51		136		23	
Doctorado	99	84	35	31	96	78	28	23	78	58	12	11	
	13		9		7		0		7		0		
	5	8	4	5	3	4	0	0	3	4	0	0	
TOTAL	2117	2319	1379	1598	1006	998	819	959	822	833	646	741	
Sede Garzón	Profesional	195		91		170		71		146		57	
		88	107	43	48	83	87	38	33	68	78	30	27
	Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	88	107	43	48	83	87	38	33	68	78	30	27	
Sede Pitalito	Profesional	375		231		299		201		119		158	
		203	172	139	92	167	132	121	80	13	106	94	64
	Especialización	0	0	4	5	0	0	0	0	0	0	16	4
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	203	172	143	97	167	132	121	80	13	106	110	68	
Sede La Plata	Profesional	92		71		90		58		82		52	
		53	39	45	26	52	38	38	20	46	36	36	16
	Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	53	39	45	26	52	38	0	0	46	36	36	16	
TOTAL	2461	2637	1610	1769	1308	1255	978	1072	949	1053	822	852	
	5078		3379		2543		2050		2002		1674		
	8477				4613				3676				

Fuente: Portal de Estadísticas Académicas USCO

Estudiantes matriculados 2023

En total hubo 14.310 estudiantes matriculados en el periodo académico 2023-1 que terminó en el mes de junio 2023, 14.198 del periodo académico 2023-2 el cual culminó en noviembre de 2023. En la Tabla No. 6 se detalla el número de estudiantes matriculados de acuerdo con el nivel académico, Tabla 6 Estudiantes Matriculados 2023 ron lugar en el año 2023.

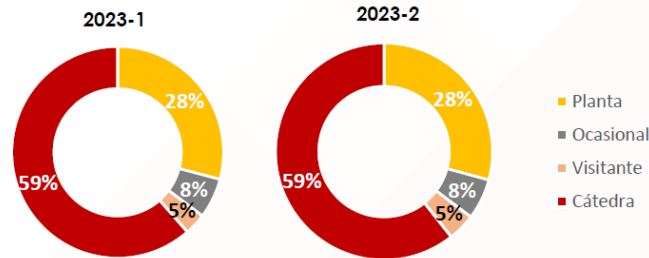
NIVEL DE FORMACIÓN		2023-1		2023-2	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sede Neiva	Tecnologías	379		380	
		83	296	84	296
	Profesional	9.658		9.691	
		4839	4819	4840	4851
	Especialización	292		292	
		166	126	169	123
	Maestría	472		455	
	258	214	252	203	
Doctorado	47		41		
	23	24	21	20	
TOTAL	5369	5479	5366	5493	
Sede Garzón	Profesional	1040		1010	
	580	460	565	445	
Sede Pitalito	Profesional	1595		1546	
	939	656	914	632	
Sede La Plata	Profesional	827		783	
	482	345	455	328	
TOTAL	7370	6940	7300	6898	
	14310		14198		

Fuente: Portal de Estadísticas Académicas USCO

Docentes 2023

Durante el año 2023 se vincularon 973 docentes para el periodo académico 2023-1, de estos, 270 son docentes de planta, 76 docentes ocasionales, 47 docentes visitantes y 580 docentes catedráticos. Para el semestre académico 2023-2 fueron vinculados 967 docentes, de los cuales, 270 son docentes de planta, 74 docentes ocasionales, 47 docentes visitantes y 576 docentes catedráticos.

Ilustración 6 Número de Docentes Vinculados 2023



Fuente: Oficina de Talento Humano

Graduados 2023

Durante el año 2023 se realizaron tres ceremonias de grado privadas y dos ceremonias de grado solamente, de acuerdo con el cronograma aprobado en el Acuerdo de Consejo Académico acuerdo, No.014 del 29 de noviembre de 2022. Así, la Institución entregó a la región 46 nuevos tecnólogos, 1.798 nuevos profesionales, 252 nuevos especialistas, 353 nuevos magísteres y 7 nuevos doctores.

Ilustración 7 Porcentaje de Graduados por Nivel de Formación 2023



Fuente: Oficina de Registro y Control Académico

Portal Laboral 2023

<https://empleusco.joinupcloud.com/> es el enlace del Portal Laboral de la Universidad Surcolombiana, a través de este, en el año 2023, 52 empresas nuevas pertenecientes a diferentes sectores de la economía se sumaron a las 242 empresas inscritas, quienes ofertaron 345 empleos a los 5.357 usuarios registrados.

Ilustración 8 Nuevos Registros Portal Laboral 2023



Fuente: Dirección de Graduados

Programas académicos 2023

Ilustración 9 Programas Académicos Registrados en SNIES 2023



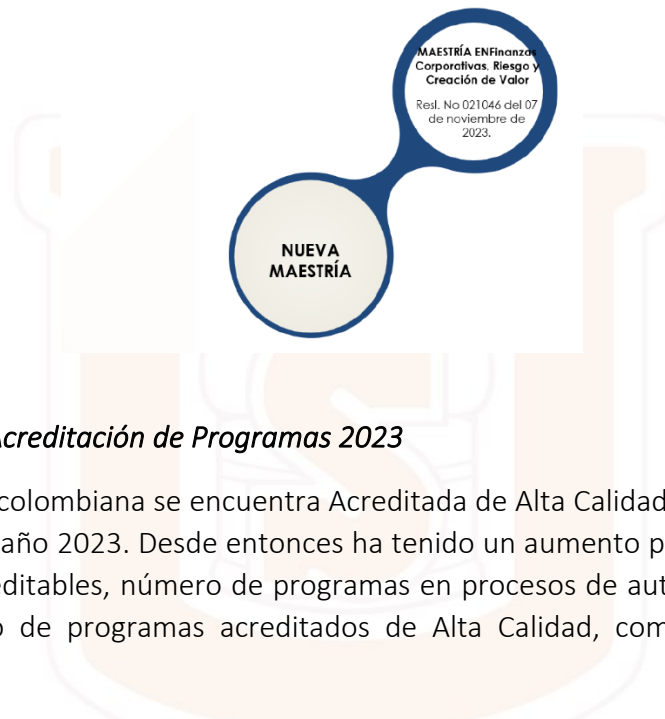
Fuente: Oficina Asesora de Aseguramiento de la Calidad

Una vez revisado el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) se identifica que la Universidad Surcolombiana registra 89 programas académicos de pregrado y posgrado con registro calificado vigente y activo. De estos, 2 son de nivel tecnológico, 41 son de nivel profesional y 46 de nivel posgradual.

La Oferta Académica para el año 2023 fue de 33 programas de pregrado y 38 programas de posgrado en la Sede Neiva, 4 programas de pregrado en la Sede de Garzón, 6 programas de pregrado en la Sede de Pitalito y 3 programas de pregrado en la Sede de La Plata.

Nuevos Programas Académicos 2023

Tabla 9 Nuevos Programas Académicos de Posgrado



Autoevaluación y Acreditación de Programas 2023

La Universidad Surcolombiana se encuentra Acreditada de Alta Calidad Multicampus, desde el 11 de enero del año 2023. Desde entonces ha tenido un aumento progresivo de número de programas acreditables, número de programas en procesos de autoevaluación y, como resultado, número de programas acreditados de Alta Calidad, como se muestra en la Ilustración No. 10.

A este proceso de renovación de acreditación en Alta Calidad, se suma reconocimientos obtenidos por programas como las acreditaciones de Alta Calidad de Medicina, de las especializaciones en Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología, Pediatría, de los programas de Ingeniería de Petróleos, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, y las licenciaturas en Educación Infantil, Matemáticas y Educación Física.

Las especializaciones en Medicina Interna y Anestesiología, y Ginecología y Obstetricia recibieron por primera vez su acreditación en Alta Calidad. A todos estos programas, por recibir estos reconocimientos, les fueron renovados sus registros calificados automáticamente.

Y en este sentido, otros programas que renovaron sus registros fueron: Enfermería, las especializaciones en Cirugía General y Enfermería Nefrológica y Urológica, y la Maestría en Administración de Empresas en Profundización. Finalmente, en noviembre, el Ministerio de Educación concedió por primera vez el registro calificado a la nueva Maestría en Finanzas Corporativas, Riesgos y Creación.

SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante el Acuerdo 067 de 2023, los cuales se ejecutan a través de la Dirección de Investigación liderada por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, y las siete Facultades de la Institución en los niveles de formación de tecnología, pregrado y posgrado en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 11 Proyectos Subsistema de Investigación



Resultado de Evaluación

La investigación para la Universidad Surcolombiana es uno de los ejes Misionales puesto que además de formar profesionales también forma investigadores. Como se puede evidenciar en la Tabla No. 10 para la vigencia 2023 los indicadores de eficiencia son Muy Alto o Alto, lo que indica que se alcanzaron todas las metas planteadas y en algunos casos se logró superarlas. En el caso del PY.2.2 el indicador de eficiencia fue bajo dado que el desarrollo proyectos Internos de investigación es a través de convocatorias.

Tabla 10 Resultados Evaluación Subsistema de Investigación

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
2 Subsistema de Investigación	95,36% Muy Alto	65,49% Alto	76,01% Alto
PY2.1	298,31% Muy Alto	146,13 Muy Alto	331,27% Muy Alto
PY2.2	7,50% Muy Bajo	38,38% Bajo	1,17% Muy Bajo
PY2.3	69,44% Alto	26,93% Bajo	33,92% Bajo
PY2.4	64,17% Alto	38,49% Bajo	24,75% Bajo
PY2.5	28,57% Bajo	84,37% Muy alto	24,11% Bajo
PY2.6	104,15% Muy Alto	58,63% Medio	40,83% Medio

Vigilada Mineducación

Categorización de Grupos de Investigación y docentes investigadores

Durante la vigencia, la Universidad Surcolombiana, en materia de ciencia e innovación, evidencia un progreso significativo de acuerdo con la categorización realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dicha categorización de grupos de investigación indica que la Institución pasó de tener 46 grupos para 2019, a alcanzar en la actualidad un total de 51.

Ilustración 12 Resultados Grupos de Investigación Categorizados e Investigadores Reconocidos



Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

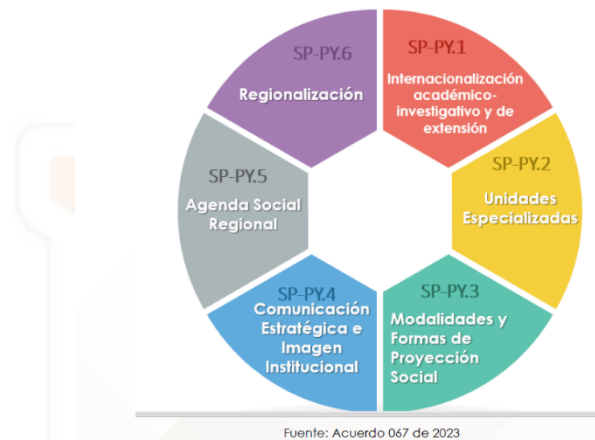
Proyectos de investigación de Semilleros y Grupos de Investigación.

La Institución cuenta con 68 grupos de investigación, avalados institucionalmente, de los cuales 51 se encuentran categorizados por Minciencias. En cuanto a los semilleros de investigación activos y registrados, hay 98. Desde estos grupos se impulsan distintos proyectos cuyo objetivo es dar respuesta a las preguntas y problemáticas que atraviesa nuestra región.

SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante el Acuerdo 067 de 2023, los cuales se ejecutan a través de la Dirección de Proyección Social liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, y las siete Facultades de la Institución.

Ilustración 13 Proyectos Subsistema de Proyección Social



Fuente: Acuerdo 067 de 2023

Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2023

La estructura de proyección social está integrada por formas organizativas cuya misión es el desarrollo de actividades que atienden los problemas sociales de las comunidades y por instancias encargadas de proponer políticas institucionales.

Tabla 11 Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2023

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
3 Subsistema de Proyección Social	71,77% Alto	41,09% Medio	35,99% Bajo
PY3.1	45,21% Medio	36,17% Bajo	16,06% Muy Bajo
PY3.2	155,82% Muy Alto	49,39% Medio	111,89% Muy Alto
PY3.3	23,31% Bajo	30,55% Bajo	2,17% Muy Bajo
PY3.4	93,28% Muy Alto	49,56% Medio	35,83% Bajo
PY3.5	41,22% Medio	39,79% Bajo	14% Muy Bajo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

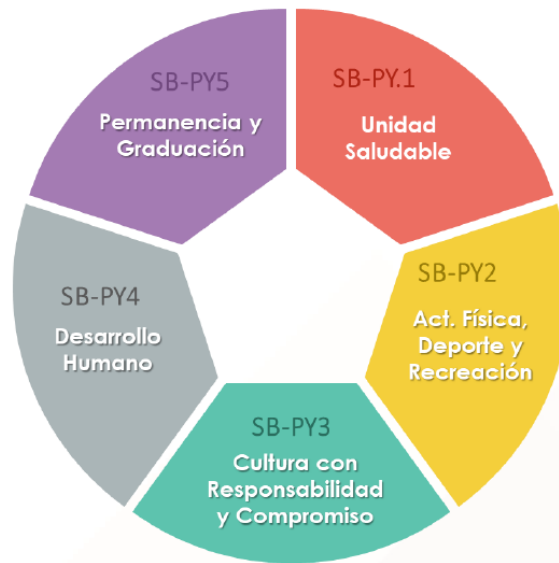
Vigilada Mineducación

SUBSISTEMA DE BIENESTAR

Operativamente, el Subsistema de Bienestar está a cargo de la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario que, además de diseñar y brindar servicios a través de sus cinco áreas: Salud, Desarrollo Humano, Socioeconómica, Cultura, y el área de Recreación y Deportes, se articula con otras dependencias como la Vicerrectoría Académica, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Talento Humano y las siete Facultades, para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores en el marco de un clima institucional favorable para el cumplimiento de sus labores.

Este Subsistema se encuentra vinculado en el Plan de Desarrollo Institucional aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014, modificado mediante Acuerdo 067 de 2023. Se ejecuta a través de cinco proyectos que son la Unidad Saludable, Actividad Física, Deporte y Recreación, Fortalecimiento de la Cultura con Responsabilidad y Compromiso, Desarrollo Humano y Fomento a la Permanencia y la Graduación.

Ilustración 14 Proyectos Subsistema de Bienestar




Fuente: Acuerdo 067 de 2023

Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2023

Durante la vigencia se logró superarla mayoría de las metas planeadas, sin embargo, es necesario reconocer que así mismo la demanda de necesidades aumentaron significativamente tanto para docentes, estudiantes y administrativos.

Tabla 12 Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2023

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
4  Subsistema de Bienestar	113,35% Muy Alto	60,40% Alto	57,03% Medio
PY4.1	95,88% Muy Alto	103,23% Muy Alto	105,62% Muy Alto
PY4.2	101,99% Muy Alto	27,69% Bajo	40,84% Medio
PY4.3	110,23% Muy Alto	49,39% Alto	49,54% Medio
PY4.4	62,07% Alto	40,85% Medio	37,85% Bajo
PY4.5	196,56% Muy Alto	80,83% Muy Alto	51,31% Medio

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En los resultados se puede evidenciar que el porcentaje de eficacia fue Alto, el nivel de eficiencia fue muy alto. Muchos de los recursos se destinaron a estrategias de prevención y promoción ‘Para que la vida no pierda su sentido’, que se realizó con el objetivo de combatir, mediante la promoción de la vida, los problemas de salud mental que pueden desencadenar en suicidio; asimismo, se garantizó el servicio de restaurante a los estudiantes de las cuatro sedes, así como el incremento de las raciones ante el aumento de la demanda del servicio.

Unidad Saludable 2023

Se brindaron 7.721 servicios en total en el área de odontología. Esta cifra, con relación a los años anteriores, presenta una disminución, debido a la falta de insumos, ya que no se cuenta con los proveedores necesarios para la compra. Por otra parte, se brindaron 385 consultas, 958 exámenes de ingreso y 6.378 talleres de campaña, en cómo utilizar la seda dental, el adecuado cepillado entre otros.

Con respecto al área de servicio médico se brindaron 943 servicios de medicina, asimismo, se realizaron diferentes talleres de promoción de la salud en donde se contó con la participación de 5.344 personas entre estudiantes, docentes y administrativos.

Cultura 2023

El área de cultura ofreció tres servicios orientados al fomento de las actividades culturales a través de eventos, y talleres artísticos orientados a estudiantes, docentes y administrativos.

Deporte 2023

El Área de Deporte y Recreación ofreció a la Comunidad Educativa actividades formativas, actividades de representación, actividades recreativas dirigidas a docentes, estudiantes y administrativos.

Se adelantaron las Olimpiadas Intersedes, actividad que permitió la práctica de deportes como Fútbol Sala, Voleibol, Baloncesto y Ajedrez, allí participaron más de 500 deportistas y más de 900 surcolombianos entre docentes, estudiantes, graduados y administrativos. Para el avance de este evento también se realizó la entrega de dotaciones deportivas.

Ilustración 19 Área de Deportes y Recreación 2023

BENEFICIARIOS PROGRAMAS	No. Participantes
Deporte Formativo (Estudiantes)	3.000
Servicios Kinesiología (Estudiantes)	819
Deporte Representativo (Estudiantes)	3.584
Recreación (Estudiantes)	4.223
Servicio de Kinesiología (Docentes y Administrativos)	4
Deporte Representativo (Docentes y Administrativos)	347
Recreación (Docentes y Administrativos)	414
GRAN TOTAL	12.391

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Desarrollo Humano 2023

Además del destacado servicio de restaurante que la Universidad ofrece a sus estudiantes, es importante resaltar las cifras significativas que demuestran su impacto en la comunidad estudiantil. En la vigencia 2023, se entregaron un total de 588,585 raciones, beneficiando a un total de 12,484 estudiantes. Específicamente, en la ciudad de Neiva se distribuyeron 446,259 raciones, beneficiando a 9,277 estudiantes; en La Plata, se entregaron 57,887 raciones para 993 estudiantes; en Garzón, 38,796 para 892 estudiantes; y en Pitalito, 45,643 para 1,322 estudiantes.

En relación con esta notable contribución, se destinó una inversión de 180 millones de pesos, procedentes de recursos Pro Estampilla Universidad Nacional y Universidad Departamento del Huila, específicamente del porcentaje correspondiente a la sede Neiva, para realizar mejoras en el Restaurante 'La Venada'. Esta intervención se llevó a cabo en dos etapas: cambio de cubierta y renovación de la red de alcantarillado o saneamiento.

Tabla 13 Beneficiados Actividades de Desarrollo Humano 2023

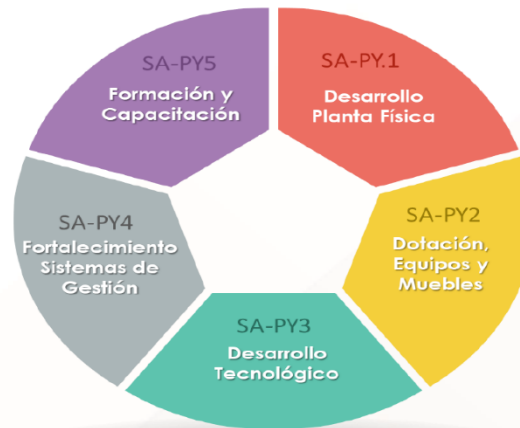
	2021	2022	2023
Jóvenes en acción	4872	5396	6.295
Inducción a estudiantes nuevos	2.037	2337	3140
Bici USCO	0	50	150
Tablet Usco	683	269	673
Clima organizacional	716	1519	1657
Atención a la población con discapacidad	47	42	89
TOTALES	11614	13258	14027

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

Este subsistema está conformado por 5 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante Acuerdo 059 de 2021, los cuales se ejecutan a través de la Vicerrectoría Administrativa.

Ilustración 22 Proyectos Plan de Desarrollo Institucional Subsistema Administrativo




Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2023

Este subsistema es el eje transversal que direcciona los recursos a través de cinco gestiones institucionales: Área de Personal, Área Financiera, Área de Servicios Generales, Área de Bienestar Universitario y Área de Recursos. De este modo, se presenta un alto porcentaje de ejecución en el Proyecto de Desarrollo de planta física donde se formularon, desarrollaron y ejecutaron diversos proyectos en aras de contribuir con la mejora en la infraestructura y planta física de la Institución y de optimizar los espacios de convergencia de los integrantes de la comunidad universitaria. La terminación de la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Educación fue la obra más importante en materia de infraestructura física de la Universidad Surcolombiana en la vigencia 2023.

Igualmente, en el proyecto Fortalecimiento a los Sistemas de Gestión: Dentro del plan de acción para la vigencia 2023, se contribuyó en la implementación del plan de mejoramiento en aras de garantizar la Acreditación Institucional Multicampus, lo cual incluyó el fortalecimiento de todos los sistemas de gestión (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Seguridad de la Información y Sistema de Gestión Documental).

Tabla 14 Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2023

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
5  Subsistema Administrativo	40,23% Medio	410,61% Muy Alto	36,09% Bajo
PY5.1	46,40% Medio	119,80% Muy Alto	74,97% Alto
PY5.2	12,69% Muy Bajo	100,28% Muy Alto	21,78% Bajo
PY5.3	26,18% Bajo	173,23% Muy Alto	5,52% Muy Bajo
PY5.4	98,89% Muy Alto	54,33% Medio	12,36% Muy Bajo
PY5.5	17,00% Muy Bajo	41,61% Muy Alto	12,36% Bajo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Es por ello que a través del análisis de las actividades e inversiones que generaron mayor impacto positivo y que aportaron a la Universidad Surcolombiana y a sus sedes Garzón, Pitalito y La Plata, así como el reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con los ejes que componen el Subsistema Administrativo como:

SA- PY.5.1: Desarrollo Planta Física: durante la vigencia 2023, se formularon, desarrollaron y ejecutaron diversos proyectos en aras de contribuir con la mejora en la infraestructura y planta física de la Institución y de optimizar los espacios de convergencia de los integrantes de la comunidad universitaria.

GOBIERNO UNIVERSITARIO

Consejo Superior Universitario 2023

En la vigencia 2023 se llevó a cabo el proceso de elección de los decanos para las Facultades de Ingeniería y Salud. En virtud de sus funciones, para la vigencia en mención sesionó de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria de acuerdo con la necesidad.

12 Sesiones Ordinarias	73 Acuerdos
5 Sesiones Extraordinarias	18 Resoluciones
10 Consultas Virtuales	

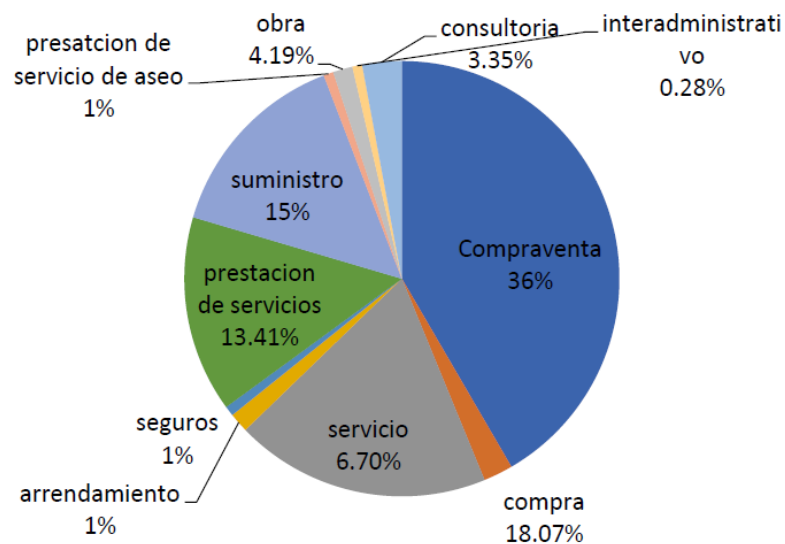
Consejo Académico 2023

34 sesiones Ordinarias	18 consultas Virtuales	18 acuerdos
28 Sesiones Extraordinarias		106 Resoluciones

Procesos de Contratación 2023

Se llevó a cabo la suscripción 358 contratos, con modalidad de selección directa, solicitud pública de oferta y solicitud privada de oferta en el que se clasifican según la clase de contrato:

- Compraventa
- Compra
- Servicio
- Obra
- Interadministrativo
- Seguros
- Prestación de servicios de aseo
- Suministro
- Arrendamiento
- Prestación de servicios
- Consultoría



Fuente: Oficina de Contratación

Procesos Jurídicos

Durante la vigencia 2023 la Oficina Jurídica llevó a cabo 197 procesos judiciales de acuerdo con los asuntos relacionados a continuación.

TIPO DE PROCESO	NÚMERO
REPETICIÓN	4
REPARACION DIRECTA	5
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	7
ORDINARIO LABORAL	10
QUERELLA LABORAL	1
EJECUTIVOS	5
EJECUTIVOS DE SENTENCIAS	116
DELITOS CONTRA PATRIMONIO PUBLICO	1
ESPECIAL FUERO SINDICAL	2
NULIDAD ELECTORAL	3
NULIDAD SIMPLE	4
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	39
TOTAL	197

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Control Interno Disciplinario

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado al año 2023 se puede observar un total de 147 procesos, de esta manera, se determina un avance anual de 59,76%.

Secretaría General

- Resoluciones Rectorales: 287
- Resoluciones de Talento Humano (catedráticos, ocasionales, planta, sindicatos, permisos, vacaciones), para revisión, firmas y notificaciones: 4.000
- Actas de posesión: 264
- Circulares: 5
- Tutelas: 12
- Derechos de Petición: 15
- Se dio revisión a las resoluciones de la vinculación de administrativos, docentes visitantes, catedráticos y ocasionales para su debida notificación.
- Se dio respuesta oportuna a las solicitudes allegadas de manera presencial y virtual a la Secretaría General, donde se solicitaban duplicados de diploma, requerimientos administrativos, peticiones, entre otros.
- Se dio el debido trámite a los actos administrativos expedidos por la Rectoría y revisados por la Secretaría General, con su debida publicación y comunicación.
- Se llevaron a cabo las reuniones del Subcomité de Autocontrol del año 2023.

Se dio actualización al archivo de gestión de la Secretaría General, Consejo Académico, Consejo Superior, esto incluyendo tareas de demarcación de gabinetes, depuración de archivo, foliación, entre otros.

- Se hizo la actualización, capacitación y entrega de información a la oficina de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de SST, incluyendo matrices de gestión, informes de actividades y participación en las distintas capacitaciones llevadas a cabo por estos sistemas.

Centro de Información, Tecnologías y Control Documental – CITCD

El Centro de Información, Tecnologías y Control Documental (CITCD) de la Universidad Surcolombiana desplegó una serie de acciones estratégicas durante el año 2023 para mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer los servicios de información y comunicación de la institución. Estos esfuerzos, coordinados por el CITCD, incluyeron:

Conectividad de Redes Académicas: Implementación del contrato OC-006-2023, que proporcionó una conexión de 1.730 Mbps distribuida en las cuatro sedes de la universidad, asegurando un servicio de calidad con un acuerdo de nivel del 99,60% y soporte técnico 24/7.

Adquisición de Equipos Tecnológicos: Se adquirieron un total de 151 equipos tecnológicos, incluyendo PC de gama alta y media, videoproyectores, impresoras multifuncionales y escáneres, para fortalecer las capacidades administrativas y académicas de la universidad.



Desarrollo de Aplicativos Propios: Se desarrollaron tres aplicativos claves para la comunidad universitaria, incluyendo un sistema de restaurante digital, un aplicativo de carné digital y un sistema de gestión de fichas académicas y certificados.

Mantenimiento y Adecuaciones de Aplicativos: Se llevaron a cabo un total de 82 mantenimientos preventivos y correctivos en los aplicativos propios, garantizando su funcionamiento óptimo y su relevancia continua en el entorno educativo y administrativo.

Adquisición y Renovación de Licencias: Se realizaron cinco renovaciones de licencias de software crucial para las operaciones académicas y administrativas, garantizando un acceso legal y seguro a herramientas especializadas y contribuyendo al cumplimiento normativo y la seguridad de los datos.

MANEJO DE TIEMPOS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas duro 2 horas y 30 minutos, tiempo que fue distribuido entre las cifras de gestión, inquietudes o preguntas y conclusiones.

UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE (CLARO E INCLUYENTE)

La presentación de los logros en cada uno de los subsistemas estratégicos estuvo acompañada por la presentación con los indicadores más importantes y con situaciones reales de personas beneficiadas por las políticas o programas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional (2014 – 2024)

CALIDAD DE LA INFORMACIÓN (MANEJO DE INDICADORES, FUENTES DE INFORMACIÓN)

Se presentaron indicadores de resultado, planes de trabajo por la Rectoría y las Vicerrectorías.

EVIDENCIA DEL EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL FRENTE A LOS TEMAS DE INTERÉS

Se valoró como material principal para la Audiencia Pública, las Rendiciones de Cuentas sectorizadas realizadas por los Decanos de las siete (7) facultades y por las tres (3) vicerrectorías, Académica, Administrativa y de Investigaciones y Proyección Social.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La Oficina Asesora de Planeación, coordinó con la Oficina Asesora de Comunicaciones y el CTICD que la transmisión se realizaría en directo a través de las redes sociales oficiales de la Universidad como YouTube, Facebook y desde una de estas se hiciera la inserción del Live en la sección de transmisión en vivo como se realiza normalmente:
<https://www.facebook.com/USCOoficial>

MANEJO DE LA JORNADA DE INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA

Se puso a disposición en el Portal Institucional de la Universidad Surcolombiana: <https://docs.google.com/forms/d/1CM77nsGpgMFRkUyBIhnlmMaNx6B5ZwM46xZjcWrzGOE/edit#responses> un Formato de Inscripción de Inquietudes y desde el día 08 de marzo a las 8:00 A.M. hasta 19 de abril a las 10:30 A.M. del 2023, y el día 17 de mayo de 2024 en el horario desarrollado durante la Audiencia Pública con el fin de recibir todas las inquietudes, recomendaciones, observaciones o sugerencias y luego dar respuesta a estas, según los artículos 19° y 20° de la Resolución 123 de 2014. Cabe resaltar que se recibieron durante las Rendiciones de Cuentas -vigencia 2023, en el Formato de Inscripción de inquietudes un número total de catorce (14) inquietudes, recomendación, observación o sugerencia, de las cuales se dio respuesta en el momento de la respectiva presentación de la Rendición de Cuentas.

Además, se tuvo durante las Rendiciones de Cuentas el acompañamiento de un profesional de las dependencias de Control Interno y de Calidad, con el propósito de hacer presencia durante las del 07 de junio al 19 de abril y el día 17 de mayo de 2024 en el horario desarrollado durante la Audiencia Pública, con el fin de recolectar y seleccionar de forma transparente las inquietudes y preguntas que se realizaron en el momento del evento.



NORMA CONSTANZA GUARNIZO LLANOS

Jefe Oficina Asesora de Planeación